



**Solicitud de certificado de compatibilidad del espacio aéreo previo a la autorización
de el establecimiento de un helipuerto permanente de uso restringido**



Dirección General de Aviación Civil
Ministerio de Fomento
Paseo de la Castellana, 67
28071 MADRID

Código de la
comunidad autónoma
|_|_|_|_|

A rellenar por la Dirección General de Aviación Civil

--	--	--	--	--	--	--	--

Denominación del helipuerto		Ubicación	
Punto de referencia del helipuerto (coordenadas WGS-84)	Latitud	Longitud	Elevación (msl)
	___° ___' ___", ___"	___° ___' ___", ___"	

TITULAR: Apellidos y Nombre/Razón social		CIF/NIF	
Dirección de contacto		Provincia	Localidad
Correo electrónico	Código postal	Fax	Teléfono

El titular es el mismo que el representante **SÍ** **NO**

Si el titular no es el mismo que el representante, rellénesse la siguiente tabla

REPRESENTANTE: Apellidos y Nombre/Razón social		CIF/NIF	
Dirección de contacto		Provincia	Localidad
Correo electrónico	Código postal	Fax	Teléfono

Siendo este órgano administrativo el competente para la tramitación de las autorizaciones para el establecimiento de helipuertos permanentes de uso restringido conforme a la normativa de esta comunidad autónoma.

SOLICITA

Certificado de compatibilidad del espacio aéreo preceptivo conforme al artículo 9.2 de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea y Real Decreto 1189/2011, de 19 de agosto, previo a la emisión de dicha autorización, la cuál incorporará las condiciones del certificado solicitado caso de ser favorable.

Para lo cual se presenta este formulario cumplimentado así como la documentación exigida en el mencionado real decreto, garantizándose la veracidad y autenticidad de los datos presentados

Lugar y fecha: _____

Firmado (Cargo, nombre y apellidos):

Firma



Por favor lea detenidamente estas instrucciones para cumplimentar el formulario

- 1.-Anéxese plano de situación del helipuerto de tamaño A4 con base cartográfica a escala adecuada.
- 2.-Anéxese plano de infraestructuras similar al modelo AIP a escala 1:20.000 en A4.
- 3.-
 - 3.1.- Rellenar las orientaciones de los sectores de aproximación y despegue. En caso de haber menos de 4 sectores, téchense las casillas no rellenas. En caso de haber más de 4 sectores, inclúyase en la documentación adjunta una tabla completa, dejando en este formulario las características de los sectores principales.
- 4.-
 - 4.1.-Marcar lo que proceda
 - 4.2.-Rellenar indicando el horario previsto para cada época del año.
 - 4.3.-Marcar las actividades a desarrollar y en caso de ser otra, describase brevemente la actividad prevista en el helipuerto.
 - 4.4.-Marcar si se incluyen las propuestas de estructuras indicadas, y en caso de no incluir alguna explicar la causa que lo impide. Adjuntar un plano en planta y otro en alzado de la zona, a escala adecuada para visualizar las estructuras de espacio aéreo mencionadas y los volúmenes de control afectados por ellas. En caso de que no se presente alguno de estos planos, justifíquese la causa que lo impide.
 - 4.5.-Indicar cuál de estos servicios prestará el helipuerto e indicar en cada caso si se ha adjuntado la documentación referente al asunto en la carpeta "Espacio Aéreo". En caso de que no se incluya, justificar la causa que lo impide.
 - 4.6.-Indicar, si es el caso, qué ayudas para la navegación y el aterrizaje se prevé instalar en el helipuerto, sus coordenadas en WGS-84 y su elevación respecto al nivel del mar.
 - 4.7.-Indicar si se adjunta representación gráfica de los procedimientos propuestos (aproximaciones, despegues, llegadas) y carta visual si procede. En caso de no adjuntarse, justifíquese la causa que lo impide.
- 5.-
 - 5.1.- Analícense e indíquense las afecciones de la instalación y su espacio aéreo asociado con las poblaciones y aglomeraciones situadas en las proximidades, a efectos de determinar los posibles impactos.
 - 5.2.- Se indicará la posición de la instalación respecto a los volúmenes de control publicados en el AIP (FIR, TMA, CTA, CTR, ATZ), así como con las aerovías y las zonas protegidas, peligrosas y restringidas de las proximidades, realizando el análisis también en el plano vertical. Se indicará si la instalación y sus volúmenes de control asociados se encuentran incluidos en ellas o en su caso, la distancia a las mismas en km. Asimismo, también se indicará el techo operacional en dichos volúmenes. En el caso en que la zona de operación asociada interfiera con Espacio Aéreo Controlado, se propondrá el establecimiento de una Carta de Operacional ATS con las dependencias de control que corresponda, indicando el estado de la tramitación en el momento de la solicitud.
 - 5.3.- Adjuntar plano en planta A4 de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo.
 - 5.4.- Adjuntar plano en alzado A4 de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo.
 - 5.5.- Se identificarán las zonas de fauna sensible que puedan limitar la operación de la instalación por su proximidad a ellas, estableciendo los márgenes de operación resultantes si existieran.
 - 5.6.- Se identificarán las posibles interferencias con las servidumbres radioeléctricas de las instalaciones próximas (hasta aproximadamente 100 km de distancia).
Se incluirá un Plano con las situaciones relativas y una Tabla con las distancia en km.
 - 5.7.-Indicar si se produce interferencia con procedimientos de vuelo de alguna instalación aeroportuaria existente, indicando, si procede, las limitaciones que pudieran imponer en la operación de la instalación.
- 6.-
 - 6.1.-Rellenar indicando la aeronave de diseño y la mayor aeronave que se utilizará. Rellenar los datos de tráfico, tanto de aviación comercial como de OCT para los distintos horizontes previstos señalando el año para cada uno de ellos.
 - 6.2. Se identificarán las posibles interferencias con aeropuertos de interés general, aeródromos, bases aéreas, campos de vuelo, etc del entorno más próximo (hasta aproximadamente 100 km de distancia).
Se incluirá un Plano con las situaciones relativas y una Tabla con las distancia en km.
 - 6.2.1 Indicar si se produce interferencia con algún aeropuerto de interés general, y de producirse, indicar el nombre del aeropuerto, el tipo de interferencia (Zona de Servicio Aeroportuaria, ruido o propuesta de Servidumbres Aeronáuticas del Plan Director, servidumbres acústicas o servidumbres aeronáuticas) incluyendo una breve descripción.
 - 6.2.2 Indicar si se produce interferencia con alguna base aérea, y de producirse, indicar el nombre de la base aérea, incluyendo una breve descripción.
 - 6.2.3 Indicar si se produce interferencia con algún aeródromo, y de producirse, indicar el nombre del aeródromo, incluyendo una breve descripción.
 - 6.2.4 Indicar si se produce interferencia con algún aeródromo militar, y de producirse, indicar el nombre del aeródromo militar, incluyendo una breve descripción.
 - 6.2.5 Indicar si se produce interferencia con alguna otra instalación de transporte aéreo, y de producirse, identifíquese las instalaciones, incluyendo una breve descripción.



Documentación a aportar

El presente formulario deberá ser cumplimentado y acompañado de la documentación necesaria, debidamente cumplimentada, que al menos debe ser la que se detalla en el mismo, así como, en su caso, del análisis que haya podido efectuar el órgano autonómico competente. Dicha documentación comenzará con un índice en el que se detallen y enumeren los distintos documentos, contenido y localización conforme a lo mostrado en el siguiente cuadro.

Se aportarán ocho ejemplares de la solicitud normalizada y de la documentación que la acompaña, en formato electrónico, siendo preferible la presentación de los documentos en formato 'pdf', y añadiéndose copia adicional de los planos en formato 'DWG'.

Para una mayor eficacia y agilidad de la tramitación, tanto las solicitudes como la totalidad de la documentación que las acompañen deberán presentarse en castellano

Toda parte de la documentación presentada (páginas, planos, etc.) deberá ser individualmente identificada, titulada y fechada, así como firmada, por técnico, órgano o persona correspondiente, en su caso, así como la correspondiente declaración del órgano autonómico competente en materia aeroportuaria sobre la veracidad de la documentación presentada.

En el caso de que la documentación recibida no se encuentre firmada, se entenderá que dicha documentación se encuentra validada por la persona designada para el desempeño de las funciones como titular del órgano autonómico competente en materia aeroportuaria.

La documentación que se adjunte, se presentará en carpetas individualizadas atendiendo a los distintos capítulos en los que se organiza la documentación en el presente formulario, manteniéndose la misma estructura y títulos presentes en él. Cualquier variación sobre esta estructura deberá ser justificada y validada por el órgano de la Comunidad Autónoma competente en materia aeroportuaria.

No se admitirán como documentación 'programas informáticos', 'ejecutables', 'autoejecutables', ni documentos que contengan 'macros' o similares.



Esquema de la documentación a aportar

I.-Datos administrativos

I.1 Titularidad y gestión del helipuerto

I.2.-Datos operacionales

II.-Campo de Vuelos

II.1 Punto de referencia, sectores de aproximación y despegue

II.2.-Calles de rodaje

II.3.-Plataformas

III.-Espacio Aéreo

III.1 Estructuras de espacio aéreo

III.2.-Servicios de Navegación Aérea

III.3.-Interferencias con el ámbito territorial circundante

IV.- Incidencia sobre los aeropuertos de interés general, bases aéreas, aeródromos militares y transporte aéreo

IV.1.-Previsiones de tráfico

IV.2.-Infraestructuras aeronáuticas afectadas por el helipuerto

V.-Planos



Contenido de la documentación a aportar

I.-Datos administrativos

I.1 Titularidad y gestión del helipuerto En este capítulo se explicará la situación administrativa del helipuerto proporcionando los datos de los gestores, titulares y los distintos responsables del helipuerto.

I.2.-Datos operacionales En este capítulo se explicará la forma de operar del helipuerto, indicando su horario de operación, el tipo de operación (visual o instrumental), el tipo de tráfico (comercial, aviación general, nacional, internacional), la actividad a desarrollar, etc.

II.-Campo de Vuelos

II.1 Punto de referencia, sectores de aproximación y despegue En este capítulo se describirán los sectores de aproximación y despegue

II.2.-Calles de rodaje En este capítulo se describirán las calles de rodaje, de salida y apartaderos de espera con todas sus características de longitud, anchura, pavimento, etc.

II.3.-Plataformas En este capítulo se describirán las plataformas de estacionamiento de aeronaves con todas sus características de longitud, anchura, pavimento, etc.

III.-Espacio Aéreo

III.1 Estructuras de espacio aéreo En este capítulo se describirá la estructura del espacio aéreo (Aerovías, CTAs/TMAs, CTRs, ATZs, etc) propuesta para dar servicio al helipuerto, adjuntando planos en planta ya alzado a escala adecuada.

III.2.-Servicios de Navegación Aérea En este capítulo se detallarán los servicios de navegación aérea que necesitará el helipuerto y las ayudas a la navegación que se instalarán en caso de operar en instrumental. Así mismo, se adjuntarán cartas preliminares de procedimientos instrumentales o visuales

III.3.-Interferencias con el ámbito territorial circundante En este capítulo se describirán las interferencias con el entorno, en particular con zonas protegidas, con volúmenes de control protegidos, con aerovías, con servidumbres radioeléctricas de radioayudas existentes, con procedimientos de otros aeródromos, con zonas sensibles medioambientalmente y con poblaciones. Asimismo se adjuntará un estudio de obstáculos que vulneren o puedan vulnerar las superficies limitadoras de obstáculos de la instalación y un plano de los procedimientos de los aeropuertos próximos que se vean afectados por el nuevo helipuerto.

IV.- Incidencia sobre los aeropuertos de interés general, bases aéreas, aeródromos militares y transporte aéreo

IV.1.-Previsiones de tráfico En este capítulo se incluirán las previsiones de tráfico disgregadas por tipos de tráfico (aviación comercial o aviación general) y por procedencia/destino (nacional, Schengen, no Schengen) También se detallará el cálculo de la aeronave de diseño y se indicará cuál es la aeronave más grande que operará en el helipuerto.

IV.2.-Infraestructuras aeronáuticas afectadas por el helipuerto En este capítulo se estudiarán las afecciones producidas sobre aeropuertos de interés general, bases aéreas, aeródromos militares o instalaciones de navegación aérea, así como los posibles impactos sobre áreas de afección previstas en los Planes Directores y los Reales Decretos de Servidumbres de los aeropuertos de interés general.

V.-Planos Se proporcionarán los planos necesarios para el estudio de la infraestructura, siendo indispensable la presentación de un plano de situación y un plano del campo de vuelos a escala adecuada



1.-PLANO DE SITUACIÓN (ver instrucciones)

2.-PLANO DEL CAMPO DE VUELOS (ver instrucciones)

3.-DATOS DE LOS SECTORES DE APROXIMACIÓN Y DESPEGUE

3.1.-Orientación

SECTOR \ RUMBO	Aproximación	Despegue
Sector _____	° ' ''	° ' ''
Sector _____	° ' ''	° ' ''
Sector _____	° ' ''	° ' ''
Sector _____	° ' ''	° ' ''

4.-NECESIDADES DE ESPACIO AÉREO PREVISTAS PARA EL HELIPUERTO

4.1.-Previsión de uso operacional del helipuerto

IFR VFR

4.2.-Horario previsto de operación del helipuerto

Verano Invierno

4.3.- Actividad a desarrollar en el helipuerto

Aviación comercial	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Aviación deportiva	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Emergencias	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Trabajos aéreos	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Escuela de aviación	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Otras	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

En caso de haber marcado "otras", realice una descripción de las mismas:

4.4.-Propuesta preliminar de estructuras de espacio aéreo para la operación de las aeronaves que utilicen el helipuerto:

Propuesta de aerovías	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Propuesta de CTAs/TMAs	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>



5.-ANÁLISIS DE COMPATIBILIDAD CON EL ESPACIO AÉREO CIRCUNDANTE

(Inclúyase en la documentación adjunta la propuesta de integración en la estructura del espacio aéreo)

5.0.-Fecha del A.I.P. utilizado

5.1.- Afección a zonas pobladas

Interferencia con zonas pobladas

SÍ

NO

En caso de que la respuesta haya sido afirmativa, indíquese qué poblaciones se ven afectadas y descríbase brevemente el tipo de afección (la descripción pormenorizada y planos deberán incluirse en la documentación adjunta):

5.2.-Interferencia de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo con lo existente publicado en el AIP

Interferencia con CTRs

SÍ

NO

Interferencia con TMAs

SÍ

NO

Interferencia con ATZs

SÍ

NO

Interferencia con CTAs

SÍ

NO

Interferencia con el FIR

SÍ

NO

Interferencia con Aerovía

SÍ

NO

Interferencia con LEDs

SÍ

NO

Interferencia con LEPs

SÍ

NO

Interferencia con LERs

SÍ

NO

En caso de que exista afección de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo con lo existente publicado en el AIP, indíquese si se prevé su modificación o la adopción de alguna medida complementaria como cartas operacionales u otras, en su caso:



5.3.-Plano en planta A4 de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo

5.4.-Plano en alzado A4 de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo

5.5.-Interferencias con Zonas de Fauna Sensible (recogidas en el AIP)

Interferencia con Zonas de fauna sensible SÍ NO

En caso de marcar SÍ, describese la afección de la propuesta de la estructura de espacio aéreo del aeródromo con zonas de fauna sensible.

5.6.-Interferencia con servidumbres de instalaciones de radioayuda a la navegación aérea existentes

Interferencia con servidumbres de radioayudas a la navegación SÍ NO

En caso de producirse interferencia con alguna radioayuda a la navegación, rellene los siguientes datos:

Nombre(s) de la ayuda(s) a la navegación afectada(s)

Nombre de la radioayuda	<input type="text"/>	Distancia a la infraestructura	<input type="text"/>
Nombre de la radioayuda	<input type="text"/>	Distancia a la infraestructura	<input type="text"/>
Nombre de la radioayuda	<input type="text"/>	Distancia a la infraestructura	<input type="text"/>
Nombre de la radioayuda	<input type="text"/>	Distancia a la infraestructura	<input type="text"/>

Breve descripción de la(s) interferencia(s) y las medidas propuestas para solucionarla/s.

5.7.-Interferencias con las operaciones de las instalaciones aeroportuarias cercanas

Interferencia con procedimientos de vuelo SÍ NO



6.1.4.-Previsiones de tráfico de OCT

Previsiones de tráfico Otras clases de tráfico	Negocios		Aviación deportiva		Escuelas		Otros	
	Fase 1 año	Fase 2 año	Fase 1 año	Fase 2 año	Fase 1 año	Fase 2 año	Fase 1 año	Fase 2 año
Pasajeros								
Aeronaves								

6.2.- Infraestructuras afectadas por el nuevo helipuerto. (Inclúyase en la documentación adjunta una descripción del espacio aéreo afectado, teniendo en cuenta los planes y programas de otras instalaciones aeronáuticas)

6.2.1 Interferencia con servidumbres aeronáuticas de aeropuertos de interés general incluidas las del Plan Director

SÍ NO

En caso de que se produzca interferencia, describábase brevemente identificándose los aeropuertos de interés general afectados:

6.2.2 Interferencia con bases aéreas

SÍ NO

En caso de que se produzca interferencia, describábase brevemente identificándose las bases aéreas afectadas:

6.2.3 Interferencia con aeródromos

SÍ NO

En caso de que se produzca interferencia, describábase brevemente identificándose los aeródromos afectados:



6.2.4 Interferencia con aeródromos militares

SÍ NO

En caso de que se produzca interferencia, describase brevemente identificándose los aeródromos militares afectados:

6.2.5 Interferencia con otras instalaciones de transporte aéreo

SÍ NO

En caso de que se produzca interferencia, describase brevemente identificándose las instalaciones de transporte aéreo afectadas:
